

# PROVINCIA DE SALTA



JULIO MARTIN MORENO  
IMPRESOR DEL MINISTERIO DE ECONOMIA  
Y OBRAS PUBLICAS

## BOLETIN OFICIAL

ANO XLIV N° 4615 EDICION DE 10 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	LUNES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 1953	CORREO ARRENDADO SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1005 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 321.581
---	---------------------------------	------------------------------	---

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regístrase el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 7.30 a 12.30 horas

### PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Dr. RICARDO J. DURAND  
MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E I. PUBLICA  
Sr. JORGE ARANDA  
MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS  
Sr. NICOLAS VICO GIMENA  
MINISTRO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA  
Dr. WALDER YANEZ

DIRECCION Y ADMINISTRACION

FLORIDA N° 86

TELEFONO N° 4780

DIRECTOR

Sr. JUAN DOLORES GAETAN

Art. 4° — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

### TARIFAS GENERALES

Decreto N° 11192 de abril 16 de 1946.

Art. 1° — Derogar a partir de la fecha el Decreto N° 4034 del 31 de julio de 1944

Art. 9° — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envia directamente por correo a cualquier parte de la Republica o exterior, previo pago de la suscripción.

Art. 10° — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1° del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11° — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 14° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 17° — Los balances de las Municipalidades de la

2ª categoría gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

Decreto N° 3287 de enero 8 de 1953.

Art. 1° — Déjase sin efecto el decreto N° 8210, de fecha 6 de setiembre de 1951

Art. 2° — Fijase para el BOLETIN OFICIAL, las tarifas siguientes a regir con anterioridad al día 1° de enero del presente año.

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 0.40
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	" 1.00
Número atrasado de más de 1 año	" 2.00

### SUSCRIPCIONES

Suscripción mensual	\$ 7.50
trimestral	" 15.00
semestral	" 30.00
anual	" 60.00

### PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará tres PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MÍN. (\$ 2.50)

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL, pagaran además de la tarifa siguiente derecho adicional fijo:

1°) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 4.00
2°) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 24.00
3°) De más de 1/2 y hasta 1 página	" 40.00
4°) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente	

## PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más días, regirán la siguiente tarifa:

Tipo no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesiones o testamentarios	30.—	2.— cm.	40.—	3.— cm.	60.—	4.— cm.
Posesión treintaenal y deslinde, mensura y amojonamiento	40.—	3.— cm.	50.—	6.— cm.	120.—	8.— cm.
Reparos de inmuebles	50.—	2.— cm.	90.—	7.— cm.	120.—	8.— cm.
Reparos de vehículos, maquinarias, ganados	40.—	3.— cm.	70.—	6.— cm.	100.—	7.— cm.
Reparos de muebles y útiles de trabajo	30.—	2.— cm.	50.—	4.— cm.	70.—	6.— cm.
Otros edictos judiciales	40.—	3.— cm.	70.—	6.— cm.	100.—	7.— cm.
Edictos de minas	80.—	6.— cm.				
Edictos de sociedades	50.—	4.— cm.	90.—	7.— cm.	120.—	8.— cm.
Edictos de sociedades	60.—	0.20 la	120.—	0.35 la		
Balances	60.—	5.— cm.	100.—	8.— cm.	140.—	10.— cm.
Otros avisos	40.—	3.— cm.	80.—	6.— cm.	120.—	8.— cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de CUARENTA PESOS (\$ 40.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros; ampliaciones; notificaciones; substitutiones y renunciaciones de marcas. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 2.00 por centímetro y por columna.

## M A R I O

## SECCION ADMINISTRATIVA:

PAGINAS

## EDICTOS CITATORIOS:

Nº 9796 — Reconoc. s/p. Diego Raspa.	3029
Nº 9784 — Reconoc. s/p. Higamar S. A. I. A. C. é I.	3029
Nº 9780 — Reconoc. s/p. HIGAMAR S. A. I. A. C. é I.	3029
Nº 9779 — Reconoc. s/p. HIGAMAR S. A. I. A. C. é I.	3029
Nº 9776 — Reconoc. s/p. Brigida Condori.	3029
Nº 9773 — Recon. s/p. José A. Palermo.	3029
Nº 9772 — Recon. s/p. José A. Palermo.	3029
Nº 9768 — Reconoc. s/p. Francisca Ugarte de Flores.	3029
Nº 9762 — Recon. s/p. Toribio Campero.	3029
Nº 9761 — Recon. s/p. Alfredo R. Luna.	3029
Nº 9749 — Reconoc. s/p. José Tasca.	3029
Nº 9748 — Reconoc. s/p. Octavio Poma.	3029
Nº 9738 — Reconoc. s/p. Victor Emeterio Candela.	3029

## LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 9803 — Direc. Gral. de Fabricaciones Militares Nº 527/53.	3030
Nº 9801 — Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación	3030
Nº 9792 — Del Banco de la Nación Argentina para venta de viños de Cafayate.	3030
Nº 9791 — Del M. de Salud Pública de la Nación.	3030
Nº 9787 — Adm. de Vialidad de Salta —licitación Nº 6.	3030
Nº 9788 — M. de O. Públicas de la Nación Adm. de Vialidad de la Nación.	3030
Nº 9764 — Direc. Gral. de Suministro provisión drogas.	3030

## SECCION JUDICIAL:

## EDICTOS SUCESORIOS

Nº 9812 — De Juana Illescas de Echaury y otros.	3030
Nº 9811 — De Alfredo Bodén.	3030
Nº 9810 — De Luisa Virginia Quiroga y otros.	3030
Nº 9809 — De María o María Claudina Peralta de Lobo.	3030
Nº 9808 — De Luisa Duran.	3030
Nº 9807 — De Martín Geron.	3030 al 3031.
Nº 9797 — De Salomón Alem.	3031
Nº 9794 — De Domingo Esber ó Esbar.	3031
Nº 9790 — De Nolasco Zapata.	3031
Nº 9789 — De Dionisia Miranda de Villena ó Cruz y de María Elvira Villena.	3031

	PAGINAS
Nº 9785 — De Julia Argentina Hoyos de López	3031
Nº 9771 — De Clara Cristina de Los Rios de González	3031
Nº 9760 — De Francisco Anategui	3031
Nº 9755 — De Víctor Lamas	3031
Nº 9754 — De Lucindo ó Lucio Asunción Díaz	3031
Nº 9750 — De Nicasio Colina	3031
Nº 9747 — De José Nacer ó Nazer	3031
Nº 9743 — De Natividad Vega	3031
Nº 9734 — De Rosario Valdivia ó Valdivia de Gareca	3031
Nº 9732 — De la sucesión de Angel Sanguedolca	3031
Nº 9712 — De Angel Mentezano	3031
Nº 9692 — De Juana ó Juana Azucena Hurtado de Chávez	3032
Nº 9684 — De Rafaela Montesino	3032
Nº 9683 — De Jesús Villegas	3032
Nº 9670 — De D. Pedro Silverio Paderno	3032
Nº 9666 — De Pastor Lamas	3032
Nº 9665 — De Pascual Rodríguez	3032
Nº 9662 — De Julia Ernesto Cortés ó Cortés	3032
Nº 9658 — De Jorge Amado y Florentina Orellana de Amado	3032
Nº 9656 — De José María Torrez	3032
Nº 9655 — De Pedro Carbajal ó Carabajal	3032
Nº 9652 — De Trinidad ó María Trinidad Monteros de Córdoba	3032
Nº 9644 — De Manuel Nicandro Campos	3032
Nº 9641 — De Cecilia Toledo Vda. de Herrera	3032
Nº 9640 — De Clara Pérez de Barroso	3032
Nº 9634 — De Nemecla Campen Arteaga de Azca	3032
Nº 9631 — De Lidaura Barrios de Monasterio	3032
<b>DESLINDE MENSURA Y AMOIONAMIENTO</b>	
Nº 9639 — Sp. Elena Mecke y D. José Eneas Mecke	3032
<b>REMATES JUDICIALES</b>	
Nº 9806 — Por José Alberto Cornejo	3032
Nº 9795 — Por Armando G. Orce	3032
Nº 9783 — Por José Alberto Cornejo	3032
Nº 9778 — Por Luis Alberto Dávalos	3032
Nº 9777 — Por Luis Alberto Dávalos	3032 al 3033
Nº 9757 — Por Martín Leguizamón	3033
Nº 9656 — Por Martín Leguizamón	3033
Nº 9758 — Por Aristóbulo Carral	3033
Nº 9751 — Por Luis Alberto Dávalos	3033
Nº 9675 — Por Armando G. Orce	3033
Nº 9654 — Por Martín Leguizamón	3033
Nº 9645 — Por Martín Leguizamón	3033
<b>CITACIONES A JUICIO:</b>	
Nº 9769 — Juicio Enrique Barrionuevo vs. Marcial Flores	3033
Nº 9741 — Juicio Exp. Fisco Nacional vs. Leonadia Pereyra de Carrasco	3033
Nº 9740 — Juicio Expte. Fisco Nacional vs. Transito Moreno Arias	3033 al 3034
Nº 9739 — Juicio Expte. Fisco Nacional vs. Julio Arnedo	3034
<b>CONCURSO CIVIL</b>	
Nº 9688 — Juicio sp. Marcelino Ontiveros	3034
<b>SECCION COMERCIAL:</b>	
<b>TRANSFERENCIA DE NEGOCIOS</b>	
Nº 9799 — Barraca de Ramón Jimenez	3034
Nº 9781 — Del Señor Arturo González de La Merced	3034
<b>EDICTOS</b>	
Nº 9765 — De la nueva Cia. minera Incahuasi S. R. Ltda.	3034
<b>CONVOCATORIA DE ACREEDORES</b>	
Nº 9775 — De la razón social Talleres Norte Comercial e Industrial	3034
<b>COMPRA VENTA DE CUOTAS SOCIALES:</b>	
Nº 9793 — De la razón social Animaná de Sucesión Michel S. R. Ltda.	3034 al 3035
<b>SECCION AVISOS:</b>	
AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION	3035
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	3035
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES	3035
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	3035

## EDICTOS CITATORIOS

Nº 9796 — EDICTO CITATORIO:  
REF: Expte. 11.433/48 DIEGO RASPA s. r. de p. 47/2.—

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que DIEGO RASPA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal equivalente al 14% de una porción de las 10 1/2 en que se ha dividido el río Mojotero, con turno de 48 horas semanales con la mitad del caudal de la acequia La Obra, 20 Hs. 0400 m2. del inmueble "El Recreo" catastro 175 de Cobos, Dpto. General Güemes.

Salta, 11 de Septiembre de 1953.  
Administración General de Aguas de Salta.  
e) 16 al 29/9/53

## Nº 9764 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que HIGAMAR S. A. I. A. C. é I. tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de trescientos litros por segundo a derivar del río Bermejo y con carácter temporal-permanente, 600 Hs. del inmueble "Fracción Sud Este de las Fincas Juntas de San Antonio". — Catastros 982—1944 y 2551 de Orán.

SALTA, Setiembre 10 de 1953.  
Administración General de Aguas de Salta  
e) 11/9/53 al 29/9/53.

Nº 9780 REF. EXPTE. 3851/51 — HIGAMAR S. A. s. o. p/15—2.—

## EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que HIGAMAR S. A. I. A. C. é I. tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 300 l/segundo a derivar del Arroyo Bobadal por la acequia de su propiedad y con carácter temporal-permanente, 571,4 Hs del inmueble "Bobadal", catastro 1420 de Orán.

Salta, 9 de Setiembre de 1953.  
Administración General de Aguas de Salta  
e) 10 al 25/9/53.

Nº 9778 REF. EXPTE. 82/52. — HIGAMAR S. A. s. o. p/21—2.—

## EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que HIGAMAR S. A. I. A. C. é I. tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 2692 l/segundo, a derivar del río Bermejo con carácter temporal-permanente, 3.589,33 Hs. de los inmuebles "San Antonio Norte", catastro 2457; "Fracción Campo del Pescado", catastro 269; "Fracción Juntas de San Antonio ex Villalón", catastro 882; "Fracción Juntas de San Antonio", catastros 1944 y 2551 y "Pelicano", catastro 982, de Orán.

Salta, 9 de Setiembre de 1953.  
Administración General de Aguas de Salta  
e) 10 al 25/9/53.

## SECCION ADMINISTRATIVA

Nº 9776 — REF. EXPTE. 12.132/48 BRIGIDA CONDONI — Vda. DE CARABAJAL é HIJOS s. r. p/167-1

## EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que BRIGIDA CONDONI Vda. de CARABAJAL é HIJOS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 0.79 l/segundo a derivar del río Metán por el canal de comunidad, 15 Hs del inmueble catastro Nº 350 de Metán Viejo, Departamento de Metán.

Salta, 8 de Setiembre de 1953  
Administración General de Aguas de Salta  
e) 10 al 25/9/53.

## Nº 9778 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que José A. Palermo tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un turno de media hora cada 25 días con todo el caudal de la acequia municipal proveniente de la represa del Río Chuscha, 1000 m2. de su propiedad catastro 39 de Cafayate.

Salta, 8 de Setiembre de 1953.  
Administración General de Aguas de Salta.  
e) 9/9 al 1/10/53

## Nº 9772 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que José Palermo, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un turno de un día cada quince, con todo el caudal de la acequia municipal proveniente de la represa del Río Chuscha, 3800 m2. de su propiedad catastro 221 de Cafayate.

Salta, Setiembre 8 de 1953.  
Administración General de Aguas de Salta  
e) 9/9 al 1/10/53

## Nº 9768 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Francisca Eva Ugarte de Flores tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar, con un caudal de 2,1 litros por segundo proveniente del Río Pasaje o Juramento, 4 Hs. del inmueble catastro 494 ubicado en El Galpón (Metán). — Salta, 7 de Setiembre de 1952.

Administración General de Aguas de Salta  
e) 8 al 23/9/53.

Nº 9762 — REF: Expte. 13.187/48. — TORMERO CAMPERO s. r. p/176/1.

## EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que TORMERO CAMPERO tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 1,57 l/seg. a derivar del río Chuñodampa por la hijuela Arias, 3 Hs. del inmueble catastro Nº 104 de Coronel Moldes, Departamento Eva Perón. En esta, tendrá turno de doce horas en ciclos de suarona y un día con todo el caudal de la hijuela Arias.

Salta, Setiembre 4 de 1953.  
Administración General de Aguas de Salta  
e) 7 al 29/9/53

## Nº 9761 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Alfredo R. Lanza tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un caudal de 5 l/seg. proveniente del Río Colorado, 10 Hs del Lote 85 de Colonia Santa Rosa catastro 4421 Dpto. Orán

Salta, Setiembre 4 de 1953.  
Administración General de Aguas de Salta.  
e) 7 al 29/9/53

## Nº 9749 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que José Tasca tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal equivalente al 21 % de una porción de las 10 1/2 en que ha sido dividido el Río Mojotero, a derivar de la Hijuela El Bordo de San José, trece hectáreas de su propiedad "Lote 7 de Santa Rosa", ubicada en El Bordo (Güemes), con turno de trece horas diez minutos semanales.

Salta, 2 de Setiembre de 1953.  
Administración General de Aguas de Salta  
e) 3 al 26/9/53.

## Nº 9748 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que OCTAVIO POMA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 15.75 l/segundo a derivar de río Conchas por el canal principal, 30 Hs. del inmueble "Fracción Conchas" — Catastro 2362 de Metán — En esta, tendrá un caudal equivalente a las 23/40 avas partes de la mitad del canal del río Conchas.

Salta, 2 de Setiembre de 1953.  
Administración General de Aguas de Salta.  
e) 3 al 25/9/53

## Nº 9738 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que HECTOR BERNSTEIN RIO CANDELA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 21,52 l/segundo a derivar del canal de desagüe de los señores Cléres Enos, por el canal derivador de la propiedad y con carácter temporal-permanente, 41 Hs. del inmueble catastrado bajo el Nº 303 de El Galpón, Departamento Metán. — Se establece asimismo, que el uso del agua se hará el que que la misma corre por el canal de desagüe, dejándose sentado que los predios dominantes no tienen ninguna obligación con el predio sirviente. — Salta, 31 de Agosto de 1953.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
e) 1º al 23/9/53.

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 9803 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones  
Licitación Pública Nº 527/53 (DCI)

Llámanse a Licitación Pública para contratar la "PROVISION Y ARMADO DE DOS TANQUES METALICOS" para el Establecimiento Azufrero Salta, sito en Estación Caipe, Provincia de Salta.

APERTURA DE PROPUESTAS: 29 de setiembre de 1953 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabilda Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

PLIEGO DE CONDICIONES: podrá consultarse o adquirirse al precio de \$ 4. el ejemplar en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

DEPOSITO DE GARANTIA: \$ 1.740, en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptando se pagarés.

Fdo.: PEDRO CHARPY, CORONEL, JEFE DEL DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES.

BUENOS AIRES, 5 de Setiembre de 1953.  
ALFREDO JUAN MONACHESI Secretario  
DPTO. CONST. e INST.

e) 17 al 23/9/53

Nº 9801 — MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Expte. Nº 19.711/53.

Dirección General de Administración  
LICITACION PUBLICA Nº 162/53

Llámanse a Licitación pública para el día 25 del mes de septiembre, a las 11.30 horas, para la adquisición de treinta (30) rollos de alambre galvanizado y quinientos (500) postes de madera dura, con destino a la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja "Genl. Martín M. Guemes" de la ciudad de Salta (Pcia. de Salta) dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial Paseo Colón 974 2º Piso (Oficina Nº 127) Capital Federal y en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

EL DIRECTOR GENERAL.

e) 17 al 23/9/53

Nº 9792 — Ministerio de Finanzas de la Nación

BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Llámanse a Licitación pública para la venta, fraccionada en 27 lotes, de un millón novecientos setenta y siete mil setecientos libros de vino depositado en la bodega "La Rosa", Galayate, provincia de Salta, Apertura 30 setiembre 1953, a las 10, en la sucursal Salta del mencionado Banco; Pliegos de condiciones en las oficinas Catamarca, Cafayate, Córdoba, Jujuy, La Rioja, Orán, Santa Fe, Tucumán y Salta del citado Banco y en Avda. Santa Fe 4155, piso primero, Capital Federal. (BN.91)

e) 16/9/53 al 29/9/53

Nº 9791 — MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA NACION — DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORTE

Expediente Nº 4826/53

Llámanse a Licitación Pública Nº 28/54, para el día 23 del mes de setiembre de 1953, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Jefatura Sanitaria de Zona en Salta y durante el año 1954. —

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Licitaciones Públicas — Paseo Colón 329 — séptimo piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha Dependencia, sito en Mitre 415 — SALTA.

Las necesidades se refieren a: Cintas p/máquina de escribir arts. de limpieza, azúcar, té yerba, alimento p/niños, uniformes p/jordenanza útiles de oficina, impresos, etc. —

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1953.

El Director Gral. de Administración. —

e) 11 al 21/9/53.

Nº 9787 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS  
ADMINISTRACION DE VIALIDAD DE SALTA  
LICITACION PUBLICA Nº 8

Llámanse a Licitación Pública por el término de treinta días a contar desde el día siete del

corriente, para la provisión de seis Tractores a Oruga con Potencia de 45 a 50 HP. en la barra de tiro y siete Niveladoras tipo Champion con escalificador y cuchilla de 3.048 m. —

Las propuestas, Pliegos de Condiciones y Especificaciones, etc. pueden ser solicitadas en la Administración de Vialidad de Salta, calle España 721, en donde se llevará a cabo el acto de apertura el seis de octubre próximo, a horas 11. —

Ing. ANTONIO MONTEROS  
Administrador General de Vialidad de Salta

JORGE SAN MILLAN ARIAS

Secretario General de Vialidad de Salta

e) 11/9 al 6/10/53.

Nº 9788 — MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

ADMINISTRACION GENERAL

DE VIALIDAD NACIONAL

Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Administración General de Vialidad Nacional. Licitación pública para la provisión de 251.876 m3. de madera dura aserrada, tr. Tartagal — Aguaray, \$ 138.000. — (2º llamado). Presentación Propuestas: 22 de setiembre a las 15 horas, en Avda. Maipú 3, 2º piso, Capital Federal.

e) 11 al 21/9/53.

Nº 9764 — DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS  
LICITACION PUBLICA

De conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 6577/53, llámanse a licitación pública para el día 5 de Octubre del año en curso a horas 10. — para provisión de medicamentos, drogas, productos químicos y dietéticos, materiales sanitarios e instrumental, etc., con destino a la Dirección General de Salubridad y Dirección de Hospitales de Salta. Pliego de condiciones, solicitarlo en Dirección General de Suministros, calle Buenos Aires 177.

Salta, Setiembre de 1953.

VICTORIO CRISCI

Director General de Suministros  
Ministerio de Economía, F. y O. Públicas  
e) 7 al 29/9/53

**SECCION JUDICIAL****EDICTOS SUCESORIOS**

Nº 9812 — SUCESORIO. — El Dr. Juan Carlos Geronimo González, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4º. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juana Hescas de Echejuri, Candelario Rodríguez y Laureano Rodríguez. — Salta, Setiembre 9 de 1953. — Carlos Enrique Figueroa Escibano Secretario.

e) 21/9 al 30/10/53

Nº 9811 — EDICTO:  
SUCESORIO DE ALFREDO BODEN — El Juez de Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y

acreedores por treinta días. — Salta, Setiembre 16 de 1953. — Carlos E. Figueroa Secretario.

e) 21/9 al 30/10/53

Nº 9810 — EDICTO SUCESORIO: El Juez de 4º. Nom. Civil y Comercial en Sucesorio de LUISA VIRGINIA QUIROGA Y PAULA G. MIRANDA DE VAZQUEZ, cita por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. —

Salta, Setiembre 2 de 1953:

Carlos Enrique Figueroa. — Secretario.  
e) 21/9 al 30/10/53.

Nº 9809 — SUCESORIO. — El Señor Juez en lo Civil y Comercial, primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. María o María Claudia Peralta de Lobo. — Salta, 7 de Setiembre de 1953. SECRETARIO SR. JORGE BOSCH GI. RAUDO.

e) 21/9 al 30/10/53

Nº 9808 — SUCESORIO. — El Señor Juez Civil de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores

de Da. Luisa Durán. — Salta, Setiembre 17 de 1953. — E. GILIBERTI DORADO, Secretario.

e) 21/9 al 30/10/53.

Nº 9807 — SUCESORIO. — El señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN GERON. — Salta, Setiembre 7 de 1953.

JORGE A. BOSCH Escribano Secretario.  
e) 21/9 al 30/10/53

Nº 9797 — SUCESORIO: Juez Primera Nominación Civil cita por treinta días interesados en sucesión SALOMON ALEM. — Salta, Setiembre 11 de 1953. —

JORGE A. BOSCH Escribano Secretario  
e) 18/9/53 al 27/10/53

Nº 9794 — SUCESORIO: Juez de Primera Instancia, Primera Nominación, Dr. Oscar F. López, cita por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ESBER o ESBAR. Salta, Setiembre 11 de 1953. Jorge Bosch Girauda, Secretario. —

FLORENTIN CORNEJO Abogado  
e) 16/9 al 27/10/53

Nº 9790 — EDICTO. — El Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOLASCO ZAPATA, cuyo juicio sucesorio ha sido abierto. — Edictos en "El Triunfo" y BOLETIN OFICIAL.

SALTA, 7 de Setiembre de 1953.  
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario  
e) 11/9/53 al 26/10/53.

Nº 9789 — EDICTO. — El Juez de Primera Instancia Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIA MIRANDA DE VILLENA O DE CRUZ y de MARIA ELVIRA VILLENA, cuyos juicios sucesorios se han abierto. Edictos en BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño".

SALTA, Setiembre 4 de 1953.  
ANIBAL URREBARRI — Escribano Secretario  
e) 11/9 al 26/10/53.

Nº 9785 — SUCESORIO. — El Sr. Juez 2a. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio sucesorio de doña Julia Argentina Hoyos de López, cita por 30 días a herederos y acreedores. Salta, Setiembre 3 de 1953. — Anibal Urribarri, Secretario.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario  
e) 11/9/53 al 26/10/53.

Nº 9771 — SUCESORIO: El Juez de 1ª. Instancia 3ª. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de CLARA CRISTINA DE LOS RIOS GONZALEZ, Salta, Setiembre 4 de 1953. —

E. GILIBERTI DORADO Secretario. —  
e) 9/9/53 al 22/10/53

Nº 9760 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera instancia, primera nominación en lo Civil Dr. Oscar P. López, cita por treinta días a

herederos y acreedores de Francisco Anachuri. Salta, agosto 25 de 1952

e) 7/9 al 20/10/53.

Nº 9755 — EDICTO SUCESORIO. — El Juez de Paz Propietario que suscribe cita por treinta días a herederos y acreedores de Victor Lamaz bajo apercibimiento de ley.

Cachi, 24 de Agosto de 1953.  
JUAN CHOQUE — Juez de Paz Propietario  
e) 4/9 al 19/10/53.

Nº 9754 — SUCESORIO. — El Señor Juez de 4a. Nominación Civil y Comercial de la Provincia cita por 30 días a herederos y acreedores de LUCINDO o LUCIO ASCENSION DIAZ, bajo apercibimiento de ley. — Lo que el susrito hace saber.

SALTA, Mayo 15 de 1953.  
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario  
e) 4/9/53 al 19/10/53.

Nº 9750 — SUCESORIO. — El Sr. Juez Civil y Comercial, Primera Nominación, cita a herederos y acreedores de Nicasio Colina, por 30 días, bajo apercibimiento de ley. Lo que el susrito Secretario hace saber a sus efectos. — Salta, Junio 8 de 1953. MANUEL A. J. PUEN BUENA, Escribano Secretario.

3/9/53 al 16/10/53

Nº 9747. — EDICTO. — El Sr. Juez de Tercera Nominación C. C. cita por treinta días a los herederos y acreedores de don JOSE NAZER o NAZER, bajo apercibimiento de Ley Salta, Agosto 24 de 1953. — E. GILIBERTI DORADO, Escribano Secretario.

3/9/53 al 16/10/53

Nº 9743. — SUCESORIO: El Juez de 4ª. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don NATIVIDAD VEGA. — Salta, Agosto 27 de 1953. — CARLOS E. FIGUEROA — Secretario.

e) 2/9 al 15/10/53.

Nº 9734 — SUCESORIO. — El señor Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial Dr. Rodolfo Tobías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HONORIA VALDIVIA o VALDIBIA DE GARCIA, bajo apercibimiento de ley. — Salta, Agosto 11 de 1953. — E. GILIBERTI DORADO, Secretario.

e) 19/9 al 14/10/53

Nº 9732 — EDICTOS: JUAN CARLOS GONZALEZ, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita por edictos durante treinta días a herederos y acreedores de la sucesión de don Angel Sanguedolce que se tramita en el Juzgado a su cargo, para que dentro de dicho término concurren a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de Ley — Lo que el suscripto Secretario a hace saber a sus efectos. — Escribano Secretario. — Carlos Enrique Figueroa. —

Salta, Agosto 13 de 1953. —

e) 31/8 al 13/10/53

Nº 9712 — SUCESORIO: El Juez de 4a. Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MIENTEZANO. — Salta, Agosto 24 de 1953. — CARLOS E. FIGUEROA — Secretario

e) 26/8 al 8/10/53

Nº 9692 — SUCESORIO: El Juez en lo Civil de 3ª. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dña. JUANA o JUANA AZUCENA HURTADO DE CHAVES.

Salta, Agosto 19 de 1953

E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario  
21/8 al 5/10/53.

Nº 9684 — SUCESORIO. — Rodolfo Tobías, Juez Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de RAFAELA MONTESINO, bajo apercibimiento legal. — Salta, Agosto 11 de 1953. — E. GILIBERTI DORADO, Escribano Secretario

e) 19/8 al 19/10/53.

Nº 9683 — SUCESORIO: El señor Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Rodolfo Tobías cita por treinta días herederos y acreedores de JESUS VILLEGAS. — E. GILIBERTI DORADO, Secretario.

e) 19/8 al 1/10/53.

Nº 9670 — El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial declara abierto el juicio sucesorio de D. Pedro Silverio Palermo y cita y emplaza por treinta días a interesados. — Salta, 12 de Agosto de 1953.

e) 14/8 al 29/9/53

Nº 9666 — SUCESORIO: Se cita a herederos y acreedores de don PASTOR LLANES para que dentro de treinta días comparezcan ante el Juzgado de Tercera Nominación Civil y Comercial a hacer valer sus derechos Salta, Agosto 11 de 1953.

E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario  
e) 14/8 al 29/9/53

Nº 9665 — OSCAR P. LOPEZ, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita por TREINTA días a los herederos y acreedores de don PASCUAL RODRIGUEZ, que se considerasen con derecho a los bienes de esta sucesión, para que comparezcan dentro de dicho término a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Publicaciones: "Foro Salteño" y "Boletín Oficial".

Salta, Agosto 5 de 1953.

HERNAN I. SAI

e) 14/8 al 29/9/53

Nº 9662 — El Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial de la Provincia cita por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO ERNESTO CORTES O CORTEZ. — Salta, Julio 15 de 1953.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 13/8 al 25/9/53

Nº 8652 — EDICTO El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación, Dr. Juan Carlos G. González, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Jorge Amado y Florentina Orlandina de Amado por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer su derecho bajo apercibimiento de Ley — Salta, 1.º de Agosto de 1953.

CARLOS E. FIGUEROA — Escribano Secretario  
e) 13/8 al 28/9/53

Nº 8656 — SUCESORIO: Juez Segunda Nominación Civil cita por treinta días interesados en sucesión JOSE MARIA TORRES.— Salta, Julio 30 de 1953.

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario  
e) 13/8 al 28/9/53

Nº 8658 — SUCESORIO: Juez Cuarta Nominación Civil cita por treinta días interesados en sucesión PEDRO CARBAJAL ó CARABAJAL Salta, Julio 8 de 1953.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA Secretario  
e) 13/8 al 28/9/53

Nº 8632 — SUCESORIO. — El señor Juez de Segunda Nominación Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de TRINIDAD ó MARIA TRINIDAD MONTEROS DE CORDOBA.

Salta, 30 de Julio de 1953.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario  
e) 12/8/53 al 25/9/53.

Nº 8644 — SUCESORIO — Señor Juez Civil y Comercial, Tercera Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ó MANUEL NICANDRO CAMPOS, bajo apercibimiento de ley. — Salta, Agosto 5 de 1953. —

E. GILBERTI DORADO. Escribano Secretario.  
e) 7/8/53 al 22/9/53.

Nº 8641 — SUCESORIO: El señor Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CECILIA TOLEDO Viuda de HERRERA, por el término de treinta días. — ANIBAL URRIBARRI, Secretario.

e) al 22/9/53.

Nº 8640 — SUCESORIO. — El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA PEREZ DE BARROSO, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 3 de Agosto de 1953.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 6/8 al 21/9/53.

Nº 8634 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de Tercera Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NEMESIA CARMEN ARTEAGA DE AZAN. — Salta, Julio 30 de 1953.

E. GILBERTI DORADO — Escribano Secretario  
e) 5/8 al 18/9/53.

Nº 8631 — SUCESORIO:  
El Juez Civil de 3a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOÑA LINDAURA BARRIOS DE MONASTERIO. — Salta, Agosto 3 de 1953.

E. GILBERTI DORADO. Escribano Secretario  
e) 4/8 al 17/9/53

### DESLINDE Y AMONIAMIENTO

Nº 9639. — DESLINDE. — Luis R. Casermeiro, Juez 1a. Instancia 2a. Nominación, Civil y Comercial, en juicio deslinde, mensura y amoniamiento promovido por Doña Elena Mele y D. José Elías Mele fincas "Campo de Galarza" y "Sausal" undias ubicadas Yariaguarenda, hoy Departamento San Martín, superficie 1.406 Hs. 1.675 m2. según títulos y 1.380 Hs. 7.813 m2. según mensura Ingeniero Juan Carlos Cañá, limitando Norte, inmueble Juan Urbano; Sud, Zanja quebrada que viene campo San Benito que separa Miraflores; Este, terrenos fiscales, y Oeste, Lorenzo Castro, ordena se practiquen operaciones referidas Ingeniero Julio Mera, citándose colindantes por treinta días en diarios Foro Salteño y BOLETIN OFICIAL (arts. 571, 573 y siguientes Códigos Procedimientos).

SALTA, 12 de Julio de 1953.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario  
e) 6/8 al 21/9/53.

### REMATES JUDICIALES

Nº 9806 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — MUEBLES — SIN BASE

El 23 de Setiembre próximo a las 18 horas, en mi escritorio Deán Funes 169, procederé a rematar sin base, 1 juego de sala estilo francés, tapizado y en buen estado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 1 mesa dorada; 1 araña de dos luces; 1 aparador y 1 mesa de trinchar de roble N. Americano; 1 lavador gran de con espejo y piedra de mármol; 3 estatuas de adorno y 1 percha de roble N. Americano con espejo, pueden revisarse en Deán Funes 169. — El comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. en juicio "Testamentario de Adela Tamayo Gurruchaga"

e) 18/9/53 al 22/9/53.

Nº 9785 — JUDICIAL FINCA SAN ANTONIO PARTIDO DE CAÑAS DEPARTAMENTO ROSARIO DE LA FRONTERA

POR ARMANDO G. ORCE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación y de conformidad a lo Resuelto en autos "BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. ALBERTO B. ROVALETTI" Exp. Nº 32.185, el día MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1953 a las 17 Hs. en mi Oficina de Remates calle Alvarado Nº 512, Salta, remataré en pública subasta dinero de contado y con BASE DE \$ 2.033.92 DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS C/32/100 M/M. equivalentes a las dos tercias partes de su evaluación fiscal actual, la finca denominada SAN ANTONIO ubicada en el PARTIDO DE CAÑAS DEPARTAMENTO ROSARIO DE LA FRONTERA PROV. SALTA con una extensión aproximada de 400 hectáreas (venta ad. conpus (comprendida dentro de los siguiente límites: Norte, Sebastián López, Juan Serrano; y Florencia López, de Coria; Sud, terrenos que fueron de doña Carmen O. de Arredondo; Este, propiedad Sres. Arce; Oeste camino a San Roque Títulos inscriptos al folio 178 asiento 207 Libro D. Rosario de la Frontera Catastro 820 En el acto del remate se abonará el 30% a cuenta del precio de compra. Comisión

de Arancel a cargo del comprador Publicación en los Nros. y Boletín Oficial. — Armando G. Orce Martillero.

e) 16/8 al 27/10/53

Nº 9793 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL

(De la Corporación de Martilleros)  
FINCA EN ORAN — SIN BASE

El día 2 de Octubre de 1953, a las 18. horas, en mi escritorio: Deán Funes 169 por orden del Señor Juez en lo Civil de Primera Instancia Tercera Nominación en juicio "Ejecución Hipotecaria — María Angélica Francisca Cornejo de León Hariman vs. Salvador Calafiori", remataré SIN BASE, un lote de terreno que fue parte integrante de la finca "Lapachal" o "Palma Soler" ubicado en el Partido de Ramadita, jurisdicción del Departamento de Orán de esta Provincia y designado con el número Ciento cuarenta y tres de la fracción A. del plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo Nº 204 de Orán, el que mide quinientos metros lineales en cada uno de sus lados Norte y Sud y quinientos veinticinco metros lineales en cada uno de sus lados Este y Oeste, haciendo una superficie de Veintiseis Héctareas dos mil quinientos metros cuadrados. Limita al Norte lote 144; al Este lote 138; al Sud camino en medio con lote 142 y al Oeste camino en medio con lote 146. Título al folio 483 asiento 1 del libro 23 de R. I. de Orán. Nomenclatura Catastral: Catastro 2965 de Orán. Valor fiscal \$ 89.200. — El comprador entregará el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño".

e) 11/9/53 al 5/10/53.

Nº 9778 — POR LUIS ALBERTO DAVALOS JUDICIAL — INMUEBLE EN LA CRUZADA

El día Lunes 3 de Octubre de 1953, a horas 18 en 20 de Febrero 12 remataré CON BASE de \$ 4.010.80 mín. un inmueble ubicado con frente a la calle 10 de Octubre, entré calle Rioja y Pasaje Sionobro. — EXTENSION: 11 mts. 50 cts de frente sobre calle 10 de Octubre; igual contrafrente; fondo 27 mts. SUPERFICIE: 310 mts2; 50 domts.2. LÍMITES: Norte, con lote 37; Sud, con lote 35; Este, con lote 23; y Oeste, con calle 10 de Octubre, Nomenclatura catastral Parafida 16707; parcela 17; Manzana 578, Sec. F. Par. I. — Títulos inscriptos al fl. 453, ca. 1, Libro 115 R. I. Capital. — Gravamen: Hipoteca en 1er. término registrada a fl. 453, ca. 2, Libro citado. Ordena Juez de 3ra. Nom. Civ. y Com. en autos: "EJECUCION HIPOTECARIA PEDRO PIJUAN RUBIES VS. JULIAN FLORES Y BERNARDA IBARRA de FLORES" Exp. 14747/53. — En el acto del remate el 20% a cuenta de precio. Comisión arancel cargo del comprador.

e) 10 al 23/9/53.

Nº 9777 — JUDICIAL

POR LUIS ALBERTO DAVALOS

El día Miércoles 23 de Setiembre de 1953, a horas 18 en 20 de Febrero 12, remataré SIN BASE, dos calderas a vapor marca "Lincoln England" Nros. 30.451 y 42.792 de 16 H. P. y 10 H. P. respectivamente, que se encuentran depositadas judicialmente en poder de los ejecutados, domiciliados en Rosario de la Frontera. Ordena Juez de 3ra. Nominación Civil y Comercial en autos: EJECUCION DE SENTENCIA — JOSE

R. TOMAS VS. JORGE P. y LDU  
Exp. 14578/53. En el acto del  
a cuenta de precio. Comisión de  
go del comprador.

e) 10 al 23/53.

Nº 9757 — POR MARTIN LEGUIZAMON

JUDICIAL — MUEBLES

El 28 de setiembre p. a las 17 ho...  
escritorio General Perón 323 produce alvenas  
esta base, dinero de contado dos ropas en cona  
fracción de 160 mts; diez cómodas, sin terri  
har 3 cajones y dos puertas en p... de la de  
positaria Judicial Clara P. de Bass Rioja 466.  
Comisión de arancel a cargo del comprador.  
Ordena Juez de Primera Instancia Marce... No  
minación. — Juicio Ejecutivo Soc. Comercial Co  
lectiva Alfredo Amaya y Hernán Rion vs. Fé  
lix y Salomón Bass.

e) 7 al 22/53.

Nº 9756 — POR MARTIN LEGUIZAMON

JUDICIAL — Inmuebles en esta ciudad.  
MUEBLES ÚTILES Y MERCADERÍA

El 30 de setiembre p. a las 18 horas en An  
ceto Latorre esquina Vicente López de esta ciu  
dad venderé sin base dinero de contado un lo  
te de mercadería de almacén, muebles y útiles  
de almacén; un juego de Dormitorio y otro de  
comedor, muebles y útiles de carnicería según de  
talle en el inventario respectivo. — Acto con  
tino y con la base de veintiseis mil seiscientos se  
senta y seis pesos con sesenta y seis centavos  
una casa habitación ubicada en esta ciudad  
Aniceto Latorre 211, esquina Vicente López, or  
torce metros de frente por treinta y ocho metros  
de fondo, comprendida dentro de los siguientes  
límites generales: Norte, calle Aniceto Latorre;  
Sud, lote 2; Este, calle Vicente López y Oeste  
lote 24. — Títulos al folio 77 asiento 1 Libro 2  
R. I. — En el acto del remate veinte por ciento  
del precio de venta y a cuenta del mismo. Co  
misión de arancel a cargo del comprador. Or  
dena Juez de Primera Instancia Tercera Nom  
nación en lo C. y C. Juicio Sucesorio de Pedro  
Laureano Flores.

e) 7 al 29/53.

Nº 9758 — POR ARISTOBULO CARRAL

JUDICIAL — TERRENO — BASE \$ 2.600.

El día 28 de Setiembre próximo, a las 16 ho  
ras en mi escritorio — Deca Funes 980 — ven  
deré con la BASE de \$ 2.600. — m.n. equiva  
lentes a las 2/3 partes tasación fiscal, UN TE  
RRENO ubicado en esta Ciudad, calle San Juan  
e/Lamadrid y 10 de Octubre. — EXTENSION:  
10 mts. de frente por 47 mts. fondo. — LIMITES:  
s/Títulos registrados al fº 205 — Asiento 2 del  
libro 43 R. I. C. — NOMENCLATURA CATAS  
TRAL: Secc. F — Manzana 42a. — Parcela 18  
Partida 9.100 GRAVAMENES: Hipoteca 1er. tér.  
mino a favor de doña Milagro Zorrilla por \$  
8.400. — m.n. registrada al folio 205 As. 3 del  
libro 43 R. I. C. — Embargo Preventivo ordenado  
Juez 1a. Inst. 1a. Nominación autos "Adolfo C.  
Arias Linares vs. Héctor C. de la Bórcena" por  
la suma de \$ 7.500. — m.n. registrado fº 206  
As. 4 del libro citado.

Publicaciones edictos 15 días BOLETIN OFICIAL  
y diario "Norte". — Señal de práctica — Comi  
sión: arancel c/comprador.

JUICIO: Ejec. J. A. Farián vs. H. C. de la Bór  
cena Exp. 4882/53 Cámara de Paz Letrada  
Secretaría Nº 1.

e) 10 al 23/53.

SALTA, SETIEMBRE 21 DE 1953

860

Nº 9755 — JUDICIAL CASA EN CHICOANA  
NA  
Por ARMANDO G. ORCE  
(De la Corporación de Martillero)  
El día LUNES 22 de Setiembre de 1953  
a las 18 y 30 horas en mi oficina de Remates  
calle Alvarado Nº 512 Salta, remataré CON  
BASE DE \$ 7.468.66 SIETE MIL CUATRO  
CIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS C/66/100  
M.N. equivalentes a las dos terceras partes  
de su evaluación fiscal, casa y terrenos en  
el Pueblo de Chicoana, sobre calle El Car  
mén, con una extensión al título de 11.70  
mts. de frente; 14.50 mts. de contra frente;  
por 55 mts. de fondo y comprendida dentro  
de los siguientes límites: Norte; M. Lardies;  
Sud. Pedro Rojas; Este, calle El Carmen y  
Oeste Benedicta Torino de Borrantes. — Títu  
los inscriptos al Folio 573 Asiento 812, trans  
critos al Folio 435 Asiento 1 Libro 1. R. I.  
de Chicoana. Catastro 72. En el acto del re  
mate, 20% de señal y a cuenta del precio de  
compra. Publicaciones Boletín Oficial y Foto  
Salteño. Comisión de arancel a cargo del  
comprador Ordena: Excma. Cámara de Paz  
Secretaría Segunda Juicio Ejecutivo DEME  
TRIO LAZARTE vs. VICTORIO M. FERNAN  
DEZ.  
ARMANDO G. ORCE Martillero  
e) 18 al 28/53

Nº 9754 POR MARTIN LEGUIZAMON  
JUDICIAL

El 29 de setiembre p. a las 17 horas en mi  
escritorio General Perón 323 venderé con la  
base de ciento cuarenta mil pesos una casa  
ubicada en la ciudad de San Salvador de Ju  
juy, calle Belgrano 1836, entre calles Genera  
Paz y Patricias Argentinas, con los límites y  
extensión que se acuerdan en los títulos inscri  
tos al folio 61 asiento 8399 del Libro XIV. —  
En el acto del remate veinte por ciento del  
precio de venta y a cuenta del mismo. Co  
misión de arancel a cargo del comprador.

Nº 9753 POR MARTIN LEGUIZAMON  
JUDICIAL

El 28 de setiembre p. a las 17 ho...  
escritorio General Perón 323 produce alvenas  
esta base, dinero de contado dos ropas en cona  
fracción de 160 mts; diez cómodas, sin terri  
har 3 cajones y dos puertas en p... de la de  
positaria Judicial Clara P. de Bass Rioja 466.  
Comisión de arancel a cargo del comprador.  
Ordena Juez de Primera Instancia Marce... No  
minación. — Juicio Ejecutivo Soc. Comercial Co  
lectiva Alfredo Amaya y Hernán Rion vs. Fé  
lix y Salomón Bass.

e) 7 al 22/53.

a y a cuenta del mismo. — Co  
misión de arancel a cargo del comprador. —  
Ordena Juez de Primera Instancia Tercera  
Nominación en lo C. y C. Juicio Ejecutivo  
Unión Gremial Compañía de Seguros  
S. A. vs. B. y Collados.

Nº 9752 POR MARTIN LEGUIZAMON  
JUDICIAL — 115 lotes en General Güemes

Venta Ad-corpus — BASE \$ 970.266.66  
El 28 de setiembre p. a las 17 horas en mi  
escritorio General Perón 323 de esta ciudad  
venderé con la base de novecientos setenta  
y seis pesos o sea, los dos tercios parte de la evaluación fiscal ocho  
manzana de terrenos ubicados en el pueblo de  
General Güemes: Departamento del mismo  
nombre, fracción de la finca La Población,  
según plano de división Nº 195 constan de  
ciento quince lotes, de acuerdo al siguiente  
detalle: manzana uno: once lotes; manzana  
dos once lotes; manzana seis once lotes; man  
zana siete veintidos lotes; manzana once  
diez lotes; manzana doce veinte lotes; man  
zana diez y seis: diez lotes; manzana diez y  
siete: veinte lotes. — Venta Ad-corpus —  
Dimensiones y límites plano de división 195;  
Títulos inscriptos al folio 249, asiento 1 Li  
bro 7 R. I. En el acto del remate veinte por  
ciento del precio de venta y a cuenta del mis  
mo. — Comisión de arancel a cargo del com  
prador. — Ordena Juez de Primera Instancia  
Primera Nominación en lo C. y C. Juicio Eje  
cutivo Unión Gremial Compañía de Seguros  
S. A. vs. B. y Collados.

e) 10 al 23/53.

CITACIONES A JUICIOS

Nº 9769 — CITACION A JUICIO. — El señor  
Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial,  
cita por veinte días a ENRIQUE BARRIONUE  
VO, para que comparezca al juicio que por es  
crituración le sigue Marcial Flores. — Salta,  
Setiembre 7 de 1953.  
CARLOS E. FIGUEROA, Secretario.  
e) 9 al 21/53

Nº 9741 — EDICTO: Por disposición Juez  
Nacional de Salta, HECTOR M. SARAVIA  
BAVIO, en expediente 23.804, caratulado  
"Expropiación Fisco Nacional contra LEO  
CADIA PEREYRA DE CARRASCO" se cita  
y emplaza a la demandada, sus herederos, su  
cesores o quienes resulten propietarios del  
inmueble número 16 de la manzana 57, ubi  
cado en la calle Brown entre Manuel Arzoá  
tegui y Aniceto La Torre, Ciudad, mediante  
edictos que se publicarán por quince días en  
el diario Norte y Boletín Oficial para que  
comparezcan al juicio mencionado bajo aper  
cibamiento de nombrarse defensor que los  
represente. — Salta, 28 de Agosto de 1953.  
Dr. ANGEL MARIANO RAUCH, Secretario  
del Juzgado Nacional.  
e) 1º al 23/9/53.

Nº 9740 — EDICTO: Por disposición Juez  
Nacional de Salta, HECTOR M. SARAVIA  
BAVIO, en expediente 22.334, caratulado "Ex  
propiación Fisco Nacional contra TRANSI  
TO MORENO ARIAS", se cita y emplaza a

la demandados, sus herederos, sucesores o representantes propietarios del inmueble que se sitúa en el lote 26 de la manzana 15, ubicado en el lote de don Manuel Anzoátegui entre General Bolívar y Alvear, Ciudad, mediante edictos que se publicarán por quince días en el diario "Norte" y Boletín Oficial para que comparezcan al juicio mencionado, bajo apercibimiento de no otorgarse defensor que los represente.

Dr. ANGEL MARIANO RAUCH Secretario de Juzgado Nacional.

e) 1º al 23/9/53.

Nº 9739 — EDICTO: Por disposición Juez Nacional de Salta, HECTOR M. SARAVIA

EN VIO, en expediente 722.214, a don J. J. Saravia, en sus acciones contra don J. J. Saravia, a fin de que se declare la nulidad de las resoluciones que se hubieren proferido en el juicio que se celebró en calle Manuel Anzoátegui entre General Bolívar y Alvear, Ciudad, mediante edictos que se publicarán por quince días en el diario "Norte" y Boletín Oficial para que comparezcan al juicio mencionado, bajo apercibimiento de no otorgarse defensor que los represente.

Dr. ANGEL MARIANO RAUCH Secretario de Juzgado Nacional.

e) 1º al 23/9/53.

## SECCION COMERCIAL

### TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 9799 — EDICTO: TRANSFERENCIA DE NEGOCIO DE BARRACA de Ramón Jiménez a Ramón Esteve ubicado en Camino a Jujuy esquina Luis B. Díaz. — Oposiciones Escribanía — Julio R. Zambrano Balcarce 32 Salta.

e) 17 al 23/9/53.

Nº 9781 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO: Se hace saber que por intermedio de este Juzgado de Paz de La Merced, se tramita la venta del negocio Suc. ARTURO GONZALEZ a favor de Don Juan Guantay. Oposiciones a este Juzgado LAUDINO DELGADO — Juez de Paz Propietario

e) 11 al 21/9/53.

### EDICTOS

Nº 9765 — EDICTO

Se hace saber que en la Asamblea de Accionistas de la Nueva Compañía Minera Industrial S. R. L., se ha resuelto designar Gerente de la misma al doctor Carlos Cornejo Costas, por un nuevo período legal y por lo que falta, para terminar el período del Sr. Federico Hetman, cuya renuncia se acepta. — Se incorpora como socia a la señora María Elena Costas de Patrón Costas, en su carácter de heredera del socio fallecido, don Luis Patrón Costas.

Carlos Enrique Figueroa, Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial de 4ta. Nomina, ción a cargo del Registro Público de Comercio Salta, 4 de setiembre de 1953.

e) 8/9/53 al 21/9/53.

## CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Nº 9775 — CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

El Dr. César P. López, Juez de 1ª. Nomina, ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores del comerciante José Domingo Gómez, establecido con el negocio "Talleres Norte Comercial e Industrial, calle Pellegrini Nº 370 y resuelto fijar el plazo de 15 días para que sus acreedores presenten al Síndico Sr. Enrique von Camillostrada, en su domi-

lilio de calle Alvarado 569 Salta, los títulos justificativos a horas 10, para que tengan lugar la junta de verificación y graduación de créditos:

Edictos por ocho días en el diario "Norte" y "Boletín Oficial" — Salta, setiembre 8 de 1953.

JORGE A. BOSCH Escribano Secretario.

e) 8 al 22/9/53.

## COMPRA-VENTA DE CUOTAS SOCIALES

Nº 9729 — COMPRA VENTA DE CUOTAS SOCIALES

Entre doña María Esther o Esther María Michel de Toledo como cedente por una parte y los Sres. José Juan Carlos y Francisco José Melquiades Uriburu Michel, Damián y Salvador Figueroa Michel, María Elva Figueroa Michel de Valenti, Salvador Alfonso, Ignacio Arturo y J. Marcelo Michel Ortiz, Carmen Rosa Michel Ortiz de Aguilar, Julia Elena Michel de Cámpora y Ernesto, Rosa y Eduardo Michel, como cesionarios por otra parte, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO. — La Sra. María Esther o Esther María de Toledo, cede y transfiere a favor de los señores José Juan Carlos Uriburu y Francisco José Melquiades Uriburu Michel, Damián y Salvador Figueroa Michel, María Elva Figueroa Michel de Valenti, Salvador Alfonso, Ignacio Arturo y J. Marcelo Michel Ortiz Carmen Rosa Michel Ortiz de Aguilar, Julia Elena Michel de Cámpora y Ernesto, Rosa y Eduardo Michel, todas las cuotas de capital y la totalidad de los derechos y acciones que tienen y le corresponden por cualquier concepto en la Sociedad de Responsabilidad Limitada constituida en esta Ciudad y que desarrolla sus actividades bajo la denominación de "ANIMANA DE SUCESION MICHEL-SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", como también cede y transfiere los derechos y acciones que pudieren haberle correspondido o adquirido sobre las acciones y derechos que la señora Sara Díaz de Michel tenía respecto a los bienes que integran el activo de la referida Sociedad Anónima de Sucesión Michel, de Responsabilidad Limitada. — Cesiones que efectúan libres de todo gravamen y sin restricción ni limitación alguna en las cuotas de capital y derechos cedidos:

SEGUNDO. — La señora María Esther o Esther María Michel de Toledo realiza la cesión y transferencia a que se refiere la cláusula precedente por el precio total de CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 40.000.00) que se pagan en la siguiente forma: \$ 20.500.00 (Veinte Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional) al contado y que recibe en este acto, y el saldo o sea \$ 19.500.00 (Diecinueve Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional) en un documento con vencimiento día treinta (30) de Octubre de mil novecientos cincuenta y tres. — Se deja constancia que los cesionarios hacen entrega a la cedente, en este acto, del documento, sirviendo la firma del presente contrato de suficiente recibo y carta de pago por las cuotas, cesiones y derechos cedidos.

TERCERO. — Todos los cesionarios toman a su cargo y se obligan a pagar a su vencimiento, sin cargo alguno para la cedente, las obligaciones que ésta tiene contraídas con don Juan Néstor Michel, por concepto de precio de las cuotas de capital que adquirió al mismo por escritura pública que se refencia en el apartado b) de la cláusula quinta del presente convenio. — Queda igualmente convenido que todos los gastos que pudiera ocasionar la formalización de esta operación, correrán por cuenta exclusiva de los cesionarios, quienes toman a su cargo, además, la obligación de pagar todos los honorarios y gastos que hubieren devengado o se adeudaren con motivo de las gestiones o juicios promovidos por o contra la Sociedad de Responsabilidad Limitada "ANIMANA DE SUCESION MICHEL" o individualmente por o contra los socios de la misma con objeto de obtener la disolución y liquidación.

CUARTO. — Sobre las bases de las condiciones preestablecidas, la cedente Sra. Michel de Toledo transfiere a los cesionarios todas las cuotas de capital que le corresponden en "ANIMANA DE SUCESION MICHEL" Sociedad de Responsabilidad Limitada, subrogándose en todos los derechos y acciones que corresponden a ésta última. — Los cesionarios por su parte, aceptan la cesión que la Sra. de Toledo efectúa a su favor. — En consecuencia, la Sra. María o María Esther Michel de Toledo, se quita, aparta y deja de pertenecer irrevocablemente, a partir de la fecha, de la referida sociedad, actualmente en liquidación.

QUINTA. — La propiedad de las cuotas de capital corresponden a la cedente en virtud de los siguientes títulos: a) Por escritura Nº 296

de constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "ANIMANA DE SUCESION MICHEL", otorgada el día 29 de Noviembre de 1944 por ante el Escribano Público Dn. Carlos Figueroa, que fué inscrita al folio 293, asiento 1.801 del Libro N° 22 de Contratos Sociales y se modificó por escritura N° 258 de fecha 20 de Octubre de 1947, autorizada por el mismo Escribano Público e inscrita al folio 323, asiento 1923 del Libro 23 de Contratos Sociales; lo Por escritura N° 335 de cesión de cuotas sociales en "ANIMANA DE SUCESION MICHEL", Sociedad de Responsabilidad Limitada, que efectuaron doña Mercedes Michel de Dávila y don Juan Néstor Michel a favor de la cedente y de los sesionarios arriba mencionados por ante el Escribano Público Dn. Carlos Figueroa el día 27 de Noviembre de 1951, la que fué inscrita al folio 207/209, asiento 2647 del Libro 25 de Contratos Sociales.

SEXTO. — El pago de los intereses como así mismo toda otra suma que resulte del presente convenio, se efectuará en el domicilio de la Sociedad Anonima de Sucesión Michel S.R.L. ubicada en la calle España N° 906 de esta Ciudad.

SEPTIMO. — Queda sin efecto y sin nula

gún valor, el anterior contrato de compra venta de cuotas sociales de la Sra. María Esther e Esther María Michel de Toledo, celebrado entre las partes con fecha diez y ocho de Abril de mil novecientos cincuenta y tres.

OCTAVO. — La vendedora Sra. María Esther e Esther María Michel de Toledo de expresa conformidad y aprobación asimismo a todos sus actos y operaciones comerciales y adiciones, a sus balances, ejercicios y rendiciones de cuentas; declarando que nada tiene que reclamar, por lo que dá carta de pago y cancelación total de todos los beneficios, participaciones y utilidades que pudieran haberle correspondido hasta el día de la fecha.

NOVENO. — El esposo de la cedente, señor Ignacio Enrique Toledo, presenta en este acto, de su expresa conformidad a la cesión de cuotas de capital, acciones y derechos a que se refiere la presente transferencia reconociendo sin reservas que todos los bienes objeto de esta cesión son propios de la cedente la cual los adquirió por herencia y por el producido de sus sueldos de maestra dependiente del Consejo General de Educación de la Provincia de Salta. — Para constancia de que los bienes cedidos en este acto no pertenecen ni a él ni a

la Sociedad conyugal constituida con la cedente, firma el Sr. Enrique Ignacio Toledo de conformidad al presente instrumento.

DECIMO. — A los DIEZ días del mes de SEPTIEMBRE de mil novecientos cincuenta y tres, en la Ciudad de Salta, se firman cinco (5) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, MARIA ESTHER O ESTHER MARIA MICHEL DE TOLEDO:

IGNACIO ENRIQUE TOLEDO:

I. A. MICHEL ORTIZ por sus propios derechos y por Poder de su hermano Dn.

JULIO MARCELO MICHEL ORTIZ:

CARMEN ROSA MICHEL ARTIZ DE AGUILAR:

SALVADOR ALFONSO MICHEL ORTIZ:

JOSE JUAN CARLOS URIBURU:

FRANCISCO JOSE MELQUIADES URIBURU MICHEL, por propios derechos y por poder de DAMIAN, SALVADOR y MARIA ELVA FIGUEROA MICHEL DE VALENTI:

ERNESTO MICHEL por sus propios derechos y por poder de FELIZ AUGUSTO EDUARDO MICHEL:

JULIA ELENA MICHEL DE CAMPOS:

ROSA ESTELA MICHEL:

el 16 de Abril de 1948

SECCION AVISOS

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE PRENSA  
PRESIDENCIA DE LA NACION  
SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES

Son numerosos los ancianos que se benefician con el funcionamiento de los hogares que a ellos destina la DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaría de Trabajo y

Previsión.

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION  
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al decreto N° 3649 del 11/7/44 es obligatoria la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la bonificación establecida por el Decreto N° 11 192 del 16 de Abril de 1948. EL DIRECTOR

Talleres Gráficos  
ARCEL PÉREZ S.A.  
S. A. 1953